



Manta, 23 de Marzo del 2018

## INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas.

**COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
TRANSTORRES S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes el informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2017.

1. Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica y el objeto de sus estatutos desde el 09 de Abril del año 2014 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de servicios de transporte escolar e institucional; los mismos que durante el periodo del 2017 reflejan una facturación de \$ 307.514,79 lo cual expresa un comportamiento positivo de crecimiento operacional.
2. Durante el presente periodo hubo un avance realmente significativo tanto a nivel institucional como operativo.
3. Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.

Sr. Teddy Torres Cedeño.  
GERENTE GENERAL